



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**  
**REUNIÓN N°98**  
**Online**  
**20 de enero de 2026**

**I. ASISTENCIA**

**a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO**

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

**b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO**

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

**II. TABLA:**

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta.

**III. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Se inicia la reunión presentando información relacionada con el primer comunicado sobre la propuesta de actualización y modernización de Estatutos, el cual fue enviado a toda la comunidad este lunes 19 de enero. En este marco se informó la habilitación de una sección en el sitio web que recopilará la información fundamental para el proceso de decisión del Claustro Pleno, emulando lo desarrollado para las dos consultas desarrolladas en el proceso de actualización y modernización de Estatutos. Esta sección web irá incrementando la información con, por ejemplo, preguntas frecuentes u otros antecedentes que tanto el Consejo Directivo como el Comité Ejecutivo consideren relevantes.

Adicionalmente, tras el envío del comunicado masivo, se envió un correo electrónico a las Direcciones de Departamento para solicitarles invitar al Comité Ejecutivo a presentar la propuesta de modificación de Estatutos en las sesiones de los Consejos de Departamentos, permitiendo así, generar instancias de socialización de la propuesta y permitir aclarar eventuales inquietudes que pudieran existir a nivel de Departamentos. Al respecto, el Sr. Carlos Castro solicita inscribirse en la planilla disponible para participar en las diferentes

sesiones de los Consejos de Departamento. Informa que hasta el momento son tres los Departamentos que han propuesto fechas para presentar la propuesta de actualización y modernización de Estatutos en los respectivos Consejos de Departamento.

El Sr. Raúl Stegmaier señala que para el caso de los Departamentos de la Sede Concepción y de la Sede Viña del Mar sería ideal realizar una visita que permita, de manera presencial, presentar la propuesta en cada Departamento. El Sr. Carlos Castro apoya la idea e indica que intentar presencialidad en el caso de los Campus no parece ser lo más adecuado, ya que la gran mayoría de los Departamentos desarrolla sus Consejos de manera remota o híbrida, al encontrarse sus integrantes en más de un emplazamiento. El Sr. Esteban Díaz y la Sra. María Begoña Aguilar señalan que pueden colaborar para organizar las actividades presenciales en la Sede correspondiente. Por su parte, el Sr. Esteban Díaz solicita que desde el email de estatutos se envíe a las Direcciones de Departamento una propuesta de fechas para realizar la actividad, y en el caso de la Sede Concepción se incorpore a la Sra. Yéssica Aguilera, al Director de Sede y al Director Académico para que todos/as estén informados.

En esta materia, el Sr. Carlos Castro sugiere tomar el siguiente acuerdo, el Comité Ejecutivo propondrá a las Direcciones de Departamentos de la Sede Viña del Mar y la Sede Concepción, la posibilidad de desarrollar actividades presenciales para la presentación de la propuesta de Estatutos en los respectivos Consejos de Departamento. Las fechas propuestas serán: 02, 03 y 04 de marzo para la Sede Viña del Mar, y 05 y 06 de marzo para la Sede Concepción.

Adicionalmente, el Sr. Carlos Castro sugiere acordar lo siguiente: aceptar la propuesta de fecha y definir horario (13 de marzo, 9:40 horas) para asistir al Departamento de Informática, asistirían el Sr. Raúl Stegmaier, la Sra. María Begoña Aguilar y el Sr. Carlos Castro. Respecto del Departamento de Minas, Metalurgia y Materiales solicitar una nueva fecha debido a que el día 26 de febrero propuesto por el Departamento coincidiría con la sesión N° 14 del Consejo Directivo.

Respecto a la fecha de realización de la sesión N°14 del Consejo Directivo, la cual durante la sesión N°13 se propuso realizar el miércoles 25 de febrero, se acuerda cambiar al jueves 26 de febrero, ya que como se expuso en la reunión del Comité Ejecutivo del 13 de enero, el 25 de febrero se realizarán actividades institucionales como la bienvenida a estudiantes nuevos, bienvenidas por carrera, PINVU etapa dos y el diagnóstico de inglés. Este acuerdo será informado al Consejo Directivo tras el término de esta reunión.

A continuación, el Sr. Carlos Castro informa que se está trabajando en las actas del Comité Ejecutivo y serán entregadas tras el receso. Respecto de las actas del Consejo Directivo, la Secretaría General ha hecho entrega de una de las actas, por lo tanto, el acta N°12 ha sido remitida a los integrantes del Comité Ejecutivo el día 15 de enero. Indica que, en lo personal, ha realizado ajustes de forma, y tiene información de que la Sra. María Begoña Aguilar y los Sres. Raúl Stegmaier y Esteban Díaz han revisado e incorporado comentarios de mejora. Adicionalmente, el Sr. Roemil Jorquera ha revisado los acuerdos mediante los audios de la sesión. La Sra. Elizabeth Mendoza indica que también ha revisado el acta, incorporando mejoras. Por su parte, la Sra. Verónica Gruenberg señala que aún no ha tenido tiempo para revisarla, no obstante, se compromete a hacerlo durante la tarde.

En este marco, y considerando la cantidad de personas que ha revisado el acta N°12 y que los acuerdos de esa sesión han sido integrados en la propuesta de modificación de Estatutos, el Sr. Carlos Castro solicita tomar el siguiente acuerdo: aprobar el acta N°12 del Consejo Directivo, condicionada a las observaciones resultantes de la revisión de la Sra. Verónica Gruenberg a ser enviadas al email de estatutos. Adicionalmente, respecto del acta de la sesión N°13 del Consejo Directivo, solicita acordar una reunión extraordinaria el viernes 23 de enero, de 11:00 a 13:00 horas, para una revisión final y eventual aprobación de dicha acta.

A continuación, se informan los hitos desarrollados en los cuerpos colegiados durante la semana del 12 de enero, en los cuales se aprueba la presentación conjunta (Consejo Normativo de Sedes, Consejo Académico, Consejo Superior y Rectoría) de la propuesta. En este punto se discute el matiz o interpretación levantada en el Consejo Académico sobre la frase “se aprueba la propuesta”, donde se señala que la intención, en rigor, es que se estaba solicitando aprobar el documento consolidado que contiene la propuesta a presentar al Claustro Pleno.

A continuación, el Sr. Carlos Castro introduce el tema 4 sobre Preparación de claustros indicando que, según se establece en los Estatutos, estos claustros serán para conocer y debatir la propuesta. El Sr. Carlos Castro profundiza sobre el punto de quiénes serían los invitados especiales a dichos claustros, ya que, por ejemplo, en los claustros de las Sedes Viña del Mar y Concepción, sólo podrían participar la Sra. María Begoña Aguilar, y la Sra. Yéssica Aguilera y el Sr. Esteban Díaz, respectivamente. Al respecto, propone que como mínimo se solicite el ingreso de los integrantes del Comité Ejecutivo que no pertenecen al claustro local y que la tabla o agenda de trabajo del claustro sea presentada por un integrante del Comité Ejecutivo, que es a su vez, integrante del Claustro respectivo. Adicionalmente, propone solicitar que sean invitados los integrantes del Consejo Directivo que deseen participar.

El Sr. Raúl Stegmaier sugiere que, entre los invitados especiales con derecho a voz, estén los integrantes del Consejo Directivo. El Sr. Esteban Díaz señala que será importante invitar a los integrantes del Consejo Directivo y que en estas instancias será fundamental resaltar una posición única del Consejo Directivo, ya que independientemente del rumbo que haya tomado la propuesta (la cual ha buscado el mayor nivel del consenso) muchos integrantes de los Claustros descansan en la diversidad que tiene el Consejo Directivo y en la capacidad de tomar acuerdos. No obstante, si la toma de acuerdos se percibe frágil o cuestionada no ayudará al proceso. Adicionalmente, señala que se ha propuesto la visita a Departamentos y luego de esto los Claustros. En este ámbito será importante tener estrategias para no saturar el tema y permitir la mayor comprensión posible.

El Sr. Carlos Castro indica que lo anterior es uno de los temas que se deberá abordar en la sesión N°14 del Consejo Directivo, siendo entendible que hay diferencias, pero que desde estas diferencias deberemos construir algo enriquecido. La sesión N°14 será importante para definir la presentación a realizar a los Claustros y el discurso común con el cual los/as integrantes del Consejo Directivo se sientan representados. El Sr. Raúl Stegmaier hace el alcance sobre una frase dicha por la Sra. Verónica Gruenberg: “la propuesta no es la ideal,

pero nos ordena y la necesitamos”. La Sra. Verónica Gruenberg ratifica e informa que se tiene que retirar para atender un compromiso agendado con antelación.

El Sr. Raúl Stegmaier continúa señalando que en reuniones previas se había esbozado la posibilidad de hacer instancias abiertas en los emplazamientos, por lo tanto, para no saturar habrá que focalizarse sólo en las visitas a los Departamentos. Por su parte, los claustros son instancias formales y existen diferentes escenarios, entre los cuales está la posibilidad de que no lleguen a constituirse, algo que se tendrá que consultar a la Secretaría General.

Dado que los esfuerzos del Comité Ejecutivo se focalizarán en las visitas a los Departamentos, el Sr. Esteban Díaz sugiere que, durante el relato de la presentación, se identifique las particularidades de cada Departamento resaltando elementos que los potenciarían. El Sr. Raúl Stegmaier señala que adicional al relato, esta sugerencia podría desarrollarse en la conversación. El Sr. Carlos Castro señala que, mientras revisaba las preguntas frecuentes para la sección web, identificó algunas preguntas y respuestas breves que podrían ayudar en la identificación de particularidades de los Departamentos, el relato y la conversación a desarrollar.

El Sr. Raúl Stegmaier, interpretando al Sr. Esteban Díaz, concuerda en que es importante que el Consejo Directivo logre una mirada única, por lo tanto, es clave la frase “la propuesta no es la ideal, pero nos ordena y la necesitamos”. En este contexto la presentación hay que trabajarla muy bien, ya que la presentación base (el documento presentado a los cuerpos colegiados en las sesiones de enero) considera que quienes recibían la información eran concedores del proceso. El Sr. Esteban Díaz señala que el texto del resumen ejecutivo enviado a los cuerpos colegiados tiene ideas fuerza que será necesario resaltar. Adicionalmente, se deberá destacar que hubo un acompañamiento sobre elementos jurídicos a través de la Secretaría General y la asesoría externa. El Sr. Carlos Castro indica que es muy relevante lograr el convencimiento de que es una propuesta común, por lo tanto, lo que se está presentando es lo que surge como pertinente para esta etapa de desarrollo de nuestra institución, y es una propuesta apoyada por el Consejo Directivo. Adicionalmente, se debería introducir la idea que esto está todo relacionado, es decir, Estatutos, acreditación, sostenibilidad, articulación entre niveles formativos y desarrollo futuro de la institución.

Finalmente, se acuerda compartir el documento presentado en enero a los cuerpos colegiados en formato editable, de manera que todos/as los integrantes del Comité Ejecutivo puedan aportar en su confección, buscando llegar a un documento lo más preciso e informativo posible.

Siendo las 13:12 horas, se da por terminada la reunión.

## ACUERDOS

### ACUERDO N°01

Proponer a los Directores/as de Departamentos de la Sede Viña del Mar y de la Sede Concepción, la posibilidad de desarrollar actividades presenciales para la presentación de la propuesta de Estatutos en los respectivos Consejos de Departamento, considerando las siguientes fechas: 02, 03 y 04 de marzo para la Sede Viña del Mar y 05 y 06 de marzo para la Sede Concepción.

### ACUERDO N°02

Aceptar la propuesta de fecha y definir horario (13 de marzo, 9:40 horas) para asistir al Departamento de Informática, contando con la participación d la Sra. María Begoña Aguilar y los Sres. Carlos Castro y Raúl Stegmaier.

### ACUERDO N°03

Solicitar al Departamento de Minas, Metalurgia y Materiales una nueva fecha para asistir al Consejo Departamental, debido a que el día 26 de febrero coincide con la sesión N° 14 del Consejo Directivo.

### ACUERDO N°04

Se acuerda cambiar del 25 al 26 de febrero la fecha para realizar la sesión N°14 del Consejo Directivo, debido, principalmente, a que el 25 de febrero se realizarán actividades institucionales como la bienvenida a estudiantes nuevos, bienvenidas por carrera, PINVU etapa dos y el diagnóstico de inglés.

### ACUERDO N°05

Aprobar el acta N°12 del Consejo Directivo, condicionada a las observaciones resultantes de la revisión que realizará la Sra. Verónica Gruenberg.

### ACUERDO N°06

Realizar una reunión extraordinaria el viernes 23 de enero, de 11:00 a 13:00 horas, para revisar y eventualmente aprobar el acta de la sesión N°13 del Consejo Directivo.

### ACUERDO N°07

Se acuerda compartir el documento presentado en enero a los cuerpos colegiados en formato editable, de manera que todos/as los integrantes del Comité Ejecutivo puedan aportar en su confección.

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

## Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

### Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos Reunión N°98

20 de enero de 2026



#### Tabla reunión N°98 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta





**Tabla reunión N°98**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo**
- 3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados**
- 4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta**
- 5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 6. Difusión y comunicación de la propuesta**



---

## Actas reuniones del Comité Ejecutivo

- En preparación por el Equipo Técnico.



**Tabla reunión N°98**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



---

## Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo

### Acta 12

- Enviada por Secretaría General: 14-01-2026.
- Compartida con el Comité Ejecutivo: 15-01-2026.
- Aprobación: ¿?

### Acta 13

- En preparación en Secretaría General.

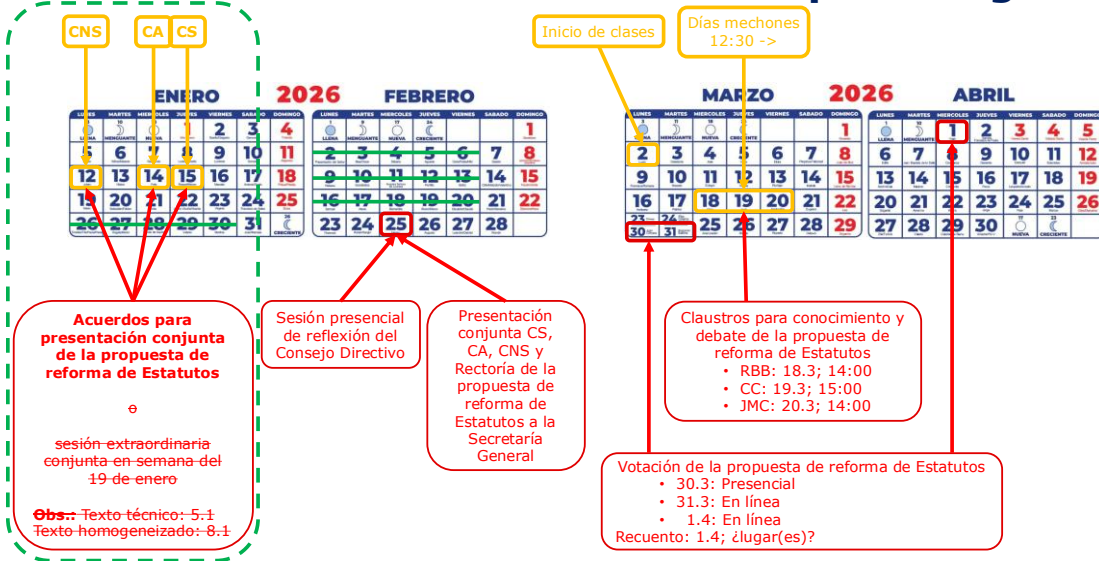


**Tabla reunión N°98**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. **Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados**
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta

## Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados



## Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados

- ✓ **Consejo Normativo de Sedes:**
  - 12.01.2026
  - Acuerdo unánime con aplicación inmediata
  - Enlace al documento
- ✓ **Consejo Académico:**
  - 14.01.2026
  - Acuerdo unánime con aplicación inmediata (presentación conjunta, no con la propuesta)
  - Enlace al documento
- ✓ **Consejo Superior:**
  - 15.01.2026
  - Acuerdo con aplicación inmediata
  - Enlace al documento

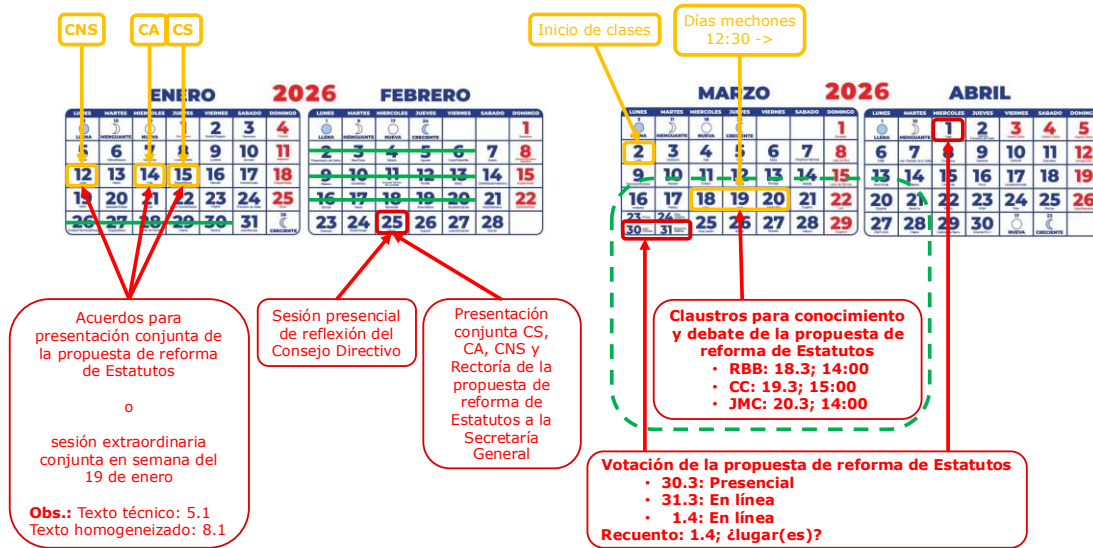


### Tabla reunión N°98 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



## Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta



## Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta

### Tabla a proponer al claustro

- Invitados: integrantes Comité Ejecutivo no pertenecientes al claustro
- Material a presentar:
  - Base: presentación a cuerpos colegiados
  - Ajustes:
    - Sugerencias ingresadas en documento compartido al Comité Ejecutivo
    - Aportes integrantes Consejo Directivo en sesión N°14
- Expositores: Comité Ejecutivo
- ¿?

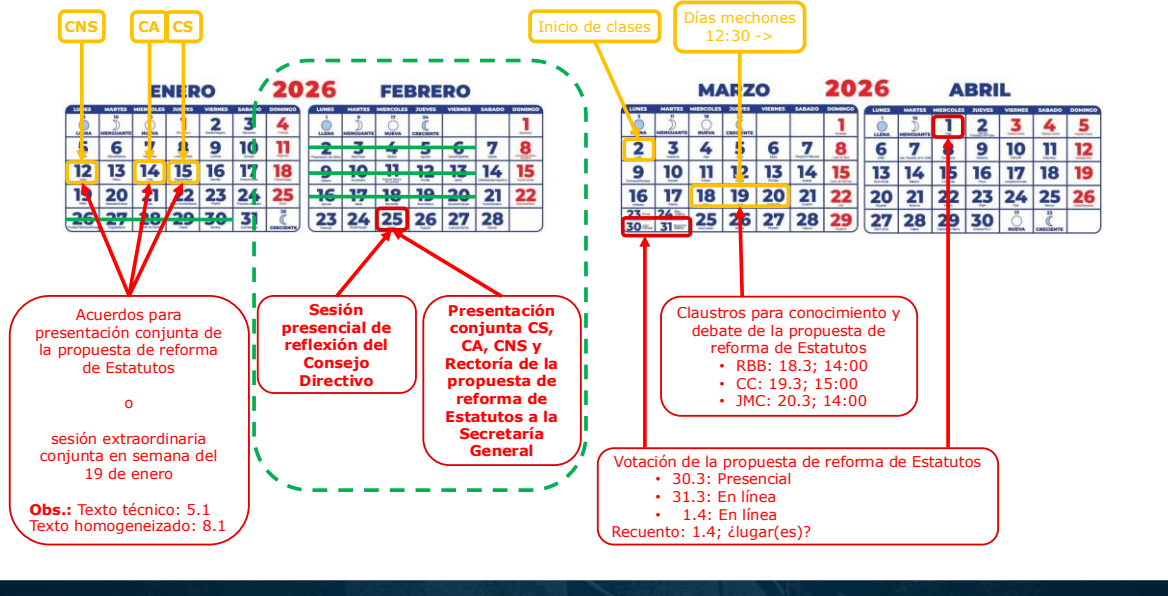


**Tabla reunión N°98**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta

## Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo



## Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo

- Fecha: 26 de febrero de 2026
- Horario: 09:00 – 17:00
- Lugar: Salones edificio A
- Tabla:
  - Análisis y discusión del proceso
  - Preparación claustros
    - Tabla a proponer
    - Definición presentación a realizar
      - Identificar y poner en valor fortalezas de la propuesta
      - Identificar y analizar oportunidades que se abren
      - Identificar y abordar nudos de la propuesta



### Tabla reunión N°98 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..97 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Presentación solicitudes a los cuerpos colegiados
4. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



# Difusión de la propuesta



**Propuesta de actualización de Estatutos de la USM será presentada al Claustro Pleno**

En marzo se adelantará y evaluará la propuesta de modificación de Estatutos que surge de la comisión encargada a la luz de la Ley de Universidades, que tiene como finalidad el desarrollo de la institución a fin de ser una universidad pública de excelencia.

Con el apoyo técnico de los asesores jurídicos –Gonzalo Sandoval, César Rodríguez y César Escobar de Salazar– y la función de coordinación de la comisión encargada de la Ley de Universidades, la Comisión Ejecutiva de la USM, a través de la Comisión Ejecutiva de la USM, se ha elaborado el proyecto de modificación de Estatutos que se presentará al Claustro Pleno. Este proyecto se encuentra en el proceso de difusión y se invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de difusión.

El proyecto de modificación de Estatutos tiene como finalidad actualizar y mejorar la estructura organizativa y funcional de la institución, considerando la realidad actual y las necesidades de la universidad en el futuro. Este proyecto se encuentra en el proceso de difusión y se invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de difusión.

El proyecto de modificación de Estatutos tiene como finalidad actualizar y mejorar la estructura organizativa y funcional de la institución, considerando la realidad actual y las necesidades de la universidad en el futuro. Este proyecto se encuentra en el proceso de difusión y se invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de difusión.

Mensaje enviado a toda la comunidad DCEEC, 19.01.2026

Este es un documento de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de difusión de la propuesta de modificación de Estatutos de la USM. Este documento no constituye un acto administrativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de difusión de la propuesta de modificación de Estatutos de la USM. Este documento no constituye un acto administrativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de difusión de la propuesta de modificación de Estatutos de la USM. Este documento no constituye un acto administrativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de difusión de la propuesta de modificación de Estatutos de la USM. Este documento no constituye un acto administrativo y no tiene efectos jurídicos.

Habilitación de sección web:

[estatutos.usm.cl/propuesta-estatutos](http://estatutos.usm.cl/propuesta-estatutos)



**Propuesta de actualización de Estatutos de la USM será presentada al Claustro Pleno**

En marzo se adelantará y evaluará la propuesta de modificación de Estatutos que surge de la comisión encargada a la luz de la Ley de Universidades, que tiene como finalidad el desarrollo de la institución a fin de ser una universidad pública de excelencia.

Con el apoyo técnico de los asesores jurídicos –Gonzalo Sandoval, César Rodríguez y César Escobar de Salazar– y la función de coordinación de la comisión encargada de la Ley de Universidades, la Comisión Ejecutiva de la USM, a través de la Comisión Ejecutiva de la USM, se ha elaborado el proyecto de modificación de Estatutos que se presentará al Claustro Pleno. Este proyecto se encuentra en el proceso de difusión y se invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de difusión.

El proyecto de modificación de Estatutos tiene como finalidad actualizar y mejorar la estructura organizativa y funcional de la institución, considerando la realidad actual y las necesidades de la universidad en el futuro. Este proyecto se encuentra en el proceso de difusión y se invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de difusión.



# Repositorio de preguntas frecuentes

Habilitación de sección web (continuación):

Propuesta de Preguntas Frecuentes:

**Documentos clave**

Doc 1

Doc 2

**Preguntas frecuentes**

**Sobre el proceso de participación:**

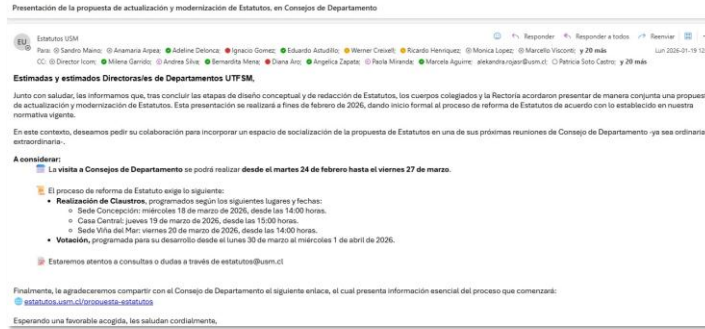
- ¿Quién puede participar?
- ¿Qué modificaciones deben cumplirse para ser integrante del Claustro Pleno?
- ¿Cuál es el plazo para emitir sus opiniones?
- ¿Cómo se garantiza el acceso en la emisión de la opinión?
- ¿Cómo se ve en la transparencia?
- ¿Cómo puede estar seguro de que su participación es segura?
- ¿Puede hacer el trabajo algún problema o conflicto?
- ¿Cómo se asegura que nadie copie después del plazo?
- ¿Quién es responsable de los resultados?
- ¿Por qué se utilizan estas preguntas dentro del proceso de consulta de opinión y cómo están garantizadas su privacidad y confidencialidad?

**Sobre el contenido de la propuesta:**

- ¿Quién puede participar?
- ¿Qué modificaciones deben cumplirse para ser integrante del Claustro Pleno?
- ¿Cuál es el plazo para emitir sus opiniones?
- ¿Cómo se garantiza el acceso en la emisión de la opinión?
- ¿Cómo se ve en la transparencia?
- ¿Cómo puede estar seguro de que su participación es segura?
- ¿Puede hacer el trabajo algún problema o conflicto?
- ¿Cómo se asegura que nadie copie después del plazo?
- ¿Quién es responsable de los resultados?
- ¿Por qué se utilizan estas preguntas dentro del proceso de consulta de opinión y cómo están garantizadas su privacidad y confidencialidad?

Sobre la normativa	Sobre el proceso de decisión del Claustro	Sobre la Propuesta de Estatutos

# Visitas Consejos de Departamento



Consejo/Comité	Modalidad	Fecha & hora	Participantes CE	Notas
Minas, Metalurgia y Materiales	En línea/Presencial/por definir	26/02/2026; 12:30		Proponer nuevo día en horario protegido (martes 03/03 o jueves 05/03)
Informática	En línea/Presencial/por definir	13/03/2026; 09:45 a 12:15		A definir: el horario específico para presentar.
Ciencias - RBB	En línea/Presencial/por definir	26/03/2026; 14:30		Definir estrategia para de desarrollar reuniones presenciales (concentrar en 1 o 2 días)



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

## Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos  
Reunión N °98

20 de enero de 2026